**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL**

**Fecha expedición:** 23/10/2022 - 21:16:38
Recibo No. S001511658, Valor 3200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wmr5Quu56M**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3106503949 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

**********

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : C.C.A. CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS S.A.S
Nit : 900132794-0
Domicilio: Villavicencio

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 151783
Fecha de matrícula: 07 de febrero de 2007
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : Cr 46 a 22 15 - Catumare
Municipio : Villavicencio
Correo electrónico : cca_sas@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3102866234
Teléfono comercial 2 : 6617041
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cr 46a no 22 15 - Catumare
Municipio : Villavicencio
Correo electrónico de notificación : cca_sas@outlook.com
Teléfono para notificación 1 : 3102866234
Teléfono notificación 2 : 6617041
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 5883 del 26 de diciembre de 2006 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2007, con el No. 28359 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada C.C.A. CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS LTDA.

Por Escritura Pública No. 5883 del 26 de diciembre de 2006 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2007, con el No. 28359 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada C.C.A. CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS LTDA.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 1 del 08 de abril de 2013 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2013, con el No. 44985 del Libro IX, se inscribió De sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada.

Por Acta No. 1 del 08 de abril de 2013 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2013, con el No. 44985 del Libro IX, se inscribió De sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada.

Por Acta No. 3 del 10 de julio de 2013 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2013, con el No. 45648 del Libro IX, se decretó Por acta n. 003 Del 10 de julio de 2013 consta redorma parcial de esta tutos articulo 18 (organos de la sociedad) articulo 31 (representacion legal)

Por Acta No. 3 del 10 de julio de 2013 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2013, con el No. 45648 del Libro IX, se decretó Por acta n. 003 Del 10 de julio de 2013 consta redorma parcial de esta tutos articulo 18 (organos de la sociedad) articulo 31 (representacion legal)

Por Certificación del 10 de julio de 2013 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2013, con el No. 45871 del Libro IX, se decretó Por certificado de fecha 10 de julio de 2013, suscrito por contador p? blico, consta aumento de capital suscrito y pagado (queda en 1057,2 cu otas, con valor nominal de 100.000 Pesos).

Por Certificación del 10 de julio de 2013 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2013, con el No. 45871 del Libro IX, se decretó Por certificado de fecha 10 de julio de 2013, suscrito por contador p? blico, consta aumento de capital suscrito y pagado (queda en 1057,2 cu otas, con valor nominal de 100.000 Pesos).

Por Acta No. 2 del 25 de julio de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2014, con el No. 49590 del Libro IX, se decretó Por acta no. 002 De fecha 25 de julio de 2014, en Asamblea General ext raordinaria, consta reforma parcial de estatutos, art. 18 Y 31 (suprim en cargo de rep. Legal suplente).

Por Acta No. 2 del 25 de julio de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2014, con el No. 49590 del Libro IX, se decretó Por acta no. 002 De fecha 25 de julio de 2014, en Asamblea General ext raordinaria, consta reforma parcial de estatutos, art. 18 Y 31 (suprim en cargo de rep. Legal suplente).

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

**Actividad principal Código CIIU:** F4290
**Actividad secundaria Código CIIU:** F4210
**Otras actividades Código CIIU:** M7112 F4390

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta

tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $38,653,366
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290.

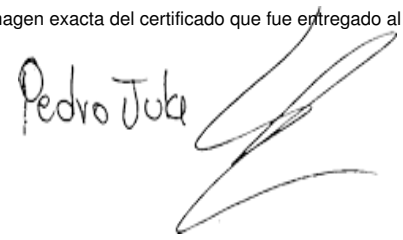
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.




***** FINAL DEL CERTIFICADO *****